



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional
de Ciencias Neurológicas



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

ACTA DE REUNIÓN N° 03

En la ciudad de Lima, distrito de Barrios Altos, siendo 12:00 pm del día 29 de noviembre de 2022, se reunieron en las instalaciones de la Oficina de Personal, los miembros que conforman el Comité de Evaluación para la Reasignación bajo Contrato Administrativo del personal de Salud - Tercera Convocatoria en el Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, conformada por los servidores:

- Lic. Marlene Katherine Suasnabar Cayco, Representante de la Oficina de Personal.

Representantes del Área Usaria en condición de segundo miembro:

- M.C. Esp. Carlos Mao Tse Tung Vásquez Pérez, Jefe del departamento de investigación, docencia y atención especializada en neurocirugía.
- Lic. en Enf. Karen Tucto Vegas, Representante del Departamento de Enfermería
- M.C. Esp. José Javier Calderón Sanginez, Jefe de la Oficina de Epidemiología
- Lic. en Enf. Daniells Deivis Hilario Luis Díaz Jiménez, Representante del Departamento de Atención de Servicios al Paciente - Consultorios Externos

ORDEN DEL DÍA:

- Resultado preliminar
- Verificación de no contar con impedimentos

N°	RELACION DE POSTULANTES	CARGO	CENTRO DE COSTO	REMUNERACIÓN
1	CORONADO VEGA LIZ VANESSA	ENFERMERA	DPTO. DE ENFERMERÍA	2, 900.00
2	GALLO MORE MARIELLA ISABEL	ENFERMERA ESPECIALISTA	DPTO. DE ENFERMERÍA	3, 600.00
3	RIOJA FACUNDO LINDAURA	ENFERMERA	OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA	2, 900.00
4	QUISPE CHOQUEHUANCA MARGARET PRISCILLA	ENFERMERA	DASP – CONSULTORIOS EXTERNOS	2,900.00
5	VELA ROJAS, EVELYN JUDITH	MÉDICO ESPECIALISTA	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN NEUROCIRUGÍA.	7, 300.00

ACTO SEGUIDO:

- Los miembros de la comisión proceden a la verificación de no contar con impedimentos en la plataforma de RNSSC, REDAM, RESJUM, SUNEDU y RENIEC.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional
de Ciencias Neurológicas



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

ACUERDOS:

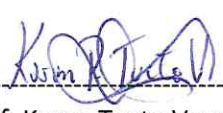
Los miembros de la comisión proceden a aprobar a los postulantes por no contar con impedimentos de acuerdo a las plataformas mencionados en el primer párrafo de acto seguido para su postulación.

APROBACION DEL ACTA:

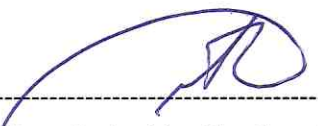
Los integrantes de la comisión del concurso proceden a aprobar la presente acta.

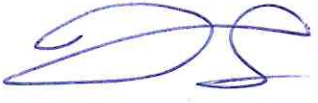
La representante de la oficina de personal, solicita si de parte de alguno de los miembros del Comité existe alguna observación que acotar, no habiendo nada que debatir, siendo las 03:00 pm del día de hoy, martes 29 de noviembre de 2022, se procede a aprobar los acuerdos adoptados y en señal de conformidad los participantes suscriben la misma.



Lic. Marlene Katherine Suasnabar Cayco
Representante de la Oficina de Personal

Lic. en Enf. Karen Tuco Vegas
Representante Dpto. de Enfermería
Miembro

M.C. Esp. José Javier Calderón Sanginez
Jefe de Oficina de Epidemiología
Miembro

M.C. Esp. Carlos Mao Tse Tung Vásquez Pérez
Jefe del departamento de investigación, docencia y
atención especializada en neurocirugía

Lic. Díaz Jiménez, Daniells Deivis Hilario Luis
Representante del Departamento de Atención de
Servicios al Paciente - Consultorios Externos